



¡Viva el 1.º de Mayo!

La defensa permanente de los intereses de la clase trabajadora y el restablecimiento de las libertades políticas y sindicales en España, exigen que redoblemos nuestros

esfuerzos hasta lograr el derrocamiento del régimen franquista

ASPECTOS

Desde París

Intervención de Indalecio Prieto, presidente del P.S.O.E., en la Conferencia de Partidos Socialistas

En la Conferencia de los partidos Socialistas de Europa, celebrada en Bruselas para examinar el problema de la Unión europea, y durante el debate general, Indalecio Prieto, en nombre de la delegación de España, hizo las siguientes manifestaciones:

«Al cabo de largos y crueles años de interrupción en las relaciones internacionales del socialismo, el Partido Socialista Obrero Español comparece ante vosotros aureolado de gloria e impregnado de amargura. Proviene la gloria de la participación que tuvo, juntamente con los demás elementos democráticos de España en una heroica lucha, que duró cerca de tres años en defensa de la libertad. Como el heroísmo tiene dimensiones, midiendo las que alcanzó el nuestro, podemos asegurar que ningún pueblo del mundo lo derrochó tanto como nosotros lo derrochamos contra la tiranía. Y proviene la amargura de que ese heroísmo resultó estéril a causa del terrible e injustificable abandono en que durante nuestra contienda nos dejaron todas las democracias, incluidos los Partidos Socialistas, aquí representados. Todos vuestros países, absolutamente todos, en un grado o en otro, unos por acción y otros por omisión, contribuyeron poderosamente a nuestra derrota. No pretendo revivir agravios; si evoco ese abandono es simplemente para hacer resaltar la obligación moral en que todos os encontramos de ayudarnos a reivindicar lo que perdimos a causa de vuestra conducta.

En el problema que motiva esta reunión y origina este debate, la delegación española no tiene que improvisar criterio porque el establecimiento de manera inequívoca los muchos miles de socialistas españoles que, expulsados de nuestra patria, andamos desparados por el mundo, mediante acuerdo que adoptaron sus delegados en Congreso que se celebró el mes de marzo último en Toulouse, acuerdo por el cual nuestro Partido deberá realizar todos los esfuerzos a su alcance para incorporar España a la Unión de la Europa Occidental, incluida tal unión llegara a adquirir forma federativa, siempre que, al constituirse se inspire en el respeto a la autonomía de los Estados miembros, de manera que no se estorbe el progreso social de que sea capaz cada uno de ellos y con el requisito, indispensable a todos, de tener plenamente asegurados los derechos individuales con objeto de que esa agrupación internacional lo sea de pueblos auténticamente libres, y en ella encuentren su base y su modelo los futuros Estados Unidos de Europa y más tarde la Confederación Mundial a que aspira el socialismo para garantizar de modo efectivo la paz, cimentando en ella la igualdad de todos los hombres.

Repasando dicho acuerdo y confrontándolo con propuestas que aquí se han formulado hoy, nos confirmamos en nuestra opinión de que, al adoptarlo, graduamos bien lo inmediatamente

posible y lo que, como posibilidad, es más mediano. Sinceramente dire que en las proposiciones y en los discursos producidos hoy aquí, encontramos bastante que se distancia de lo inmediatamente realizable.

Debido a la defectuosa organización de la Conferencia, nos encontramos con que, mediadas ya sus deliberaciones, no disponemos de un proyecto concreto de acuerdo que nos sirva de base para discutir, puesto que tal proyecto, habrá de surgir mañana, cuando se reúnan y dictaminen las Comisiones que van a ser nombradas esta noche. A fin de corregir, en lo posible, ese defecto, alegré, para mis consideraciones, el proyecto que presenta la delegación francesa sobre la Federación de Pueblos Libres de Europa, según tal expresión que empleó hoy, durante su notabilísimo informe, nuestro gran maestro León Blum. En el citado documento se habla de que una Federación de Pueblos Libres del viejo Continente será capaz de detener la expansión de los totalitarismos, sean fascistas o comunistas, pero es lo cierto—¿a qué engañarnos?—, que en la mente de todos vosotros, si hemos de juzgar por los discursos pronunciados, sólo figura el totalitarismo de Stalin, con olvido completo del totalitarismo de Franco, tan repulsivo o más que aquél. Olvidáis el totalitarismo sanginario que padecemos los españoles y que, en cierta forma, incluso aparece amparado por los socialistas europeos, extremo éste del que luego hablare.

En el proyecto francés presentase la ansiada Federación europea como eliminadora de los temores de que caiga bajo la influencia de Rusia o de los Estados Unidos. Quiero hablar con claridad, aunque dentro de límites impuestos por la corrección, y la claridad me obliga a decir que ese párrafo suena a hueco y que al sonar así produce ecos sarcásticos. Más de un centenar de veces ha sonado en nuestro discurso la frase «Plan Marshall» e incluso este plan os sirve a muchos como paso inicial para la Federación. ¿Se puede negar una influencia norteamericana derivada del Plan Marshall? Cónste que estoy muy lejos de repudiarlo, pues, por el contrario, lo alabo y deseo que España esté en condiciones para disfrutar también de él. Lo que quiero decir es que con las palabras que comento se pretende buscar un punto de equilibrio falso. En el orden internacional hay influencias legítimas e ilegítimas. Es influencia legítima la que, por medio de una solidaridad plausible, se encamina a asegurar la independencia de los pueblos, y es influencia ilegítima la que, usando de coacciones repulsivas, pretende destruir esa independencia.

En algunas de las disertaciones que hemos escuchado advertí un concepto geográfico excesivamente hermético al

(Continúa en la página 3)

La Fiesta del Trabajo tiene para nosotros un sentido universal y humano. La democracia obrera de todo el mundo se manifiesta el Primero de Mayo para demostrar públicamente no sólo la cohesión y el volumen de su potencia numérica—cada vez más creciente—, sino para expresar en voz alta cuáles son las causas que originan los males de que adolece la Humanidad y de qué medios quiere valerse el Proletariado para lograr extirparlos del seno de las colectividades civilizadas.

Al examinar causas y efectos y formular soluciones, la democracia obrera declara que sólo podrá alcanzar su liberación como clase al amparo de los principios que dan vida al ideal socialista.

Los trabajadores ansiamos forjar potentes organizaciones sindicales, al amparo de las cuales el hombre adquiere y practique los principios solidarios de clase para estar en condiciones de servir sus propios intereses y los de la Humanidad.

El Proletariado ambiciona substituir el régimen de propiedad privada, cuya supervivencia origina luchas constantes entre hombres y pueblos, por un régimen de propiedad colectiva donde el trabajo no sea considerado como mercancía, sino como cumplimiento de un deber, social irrecusable.

La democracia obrera quiere garantizar a cada hombre su derecho a vivir, respetando su pensamiento y su libertad individuales.

Para que nuestra Organización sea una Escuela de ciudadanía, abierta a todas las concepciones doctrinales, sin que graviten sobre sus deliberaciones tutelas gubernativas ni dictaduras; para que la clase obrera pueda garantizar a cada criatura humana su derecho innegable a vivir y asegurarle todas las posibilidades de superación personal, apoyándose en el estudio y en el trabajo; para que la democracia sindical sea una realidad viva en la propia carne de los trabajadores; para que, en una palabra, la clase proletaria pueda acabar con la explotación del hombre por el hombre, necesita que el Socialismo se instaure en todo el mundo.

El Proletariado universal se manifiesta este Primero de Mayo, teniendo ante sus ojos a la Humanidad dividida en bloques antagonicos, que acechan el instante de aniquilarse mutuamente.

La guerra, que destruyó pueblos y hombres, dejó en herencia desesperación, miseria y afanes de revancha.

La Economía de las naciones, devastadas por la guerra y el pillaje, no podrá coordinarse de nuevo sin la ayuda ilimitada de los pueblos que salvaron su potencial industrial.

Esa ayuda no puede amparar ningún pretexto que permita al donante—ello sería la negación de su propia obra solidaria—la intromisión en la política de los pueblos que reciben ayuda, siempre que esa política no vaya contra los principios de solidaridad y de progreso universal que el Proletariado ansia ver establecidos como suprema ley.

Ese significado y esas aspiraciones ideales liene para nosotros este Primero de Mayo.

Por haberlos defendido y seguir defendiéndolos con devoción que nadie ha superado, millares y millares de camaradas nuestros sufren en las cárceles y presidios de Franco el régimen de terror que el falangismo impuso en España.

Por haber defendido—ayer como hoy—las ideas socialistas y los intereses de la clase obrera, millares y millares de españoles paseamos por el mundo nuestra miseria y nuestro dolor ante el prolongado silencio de la conciencia universal, que no comprende o no quiere comprender las causas que originaron nuestro calvario.

Silencio e incomprensión tales no lograrán hacernos vacilar en la defensa y cariño que sentimos por nuestros sagrados ideales.

La memoria de cuantos, dentro y fuera de España, han caído en defensa de la independencia patria, y el recuerdo de los hombres que lucharon y murieron para que la U.G.T. y el P.S.O.E. vivieran y redimieran a España, exigen de nosotros que redoblemos los sacrificios, extrayendo de nuestro propio ser cuantas energías nos queden y canalizándolas fervorosamente hacia la consecución de nuestro objetivo final.

¡Por la liberación de España, por la destrucción del fascismo, mantengamos más firmes que nunca nuestras convicciones ideales!

- ¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!
- ¡VIVA EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL!
- ¡VIVA LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA!
- ¡VIVA LA INTERNACIONAL OBRERA SOCIALISTA!

Toulouse, 1.º de Mayo de 1948.

Documentos del Congreso de Toulouse

Discurso pronunciado por Rodolfo Llopi, secretario general del Partido Socialista Obrero Español, en defensa de la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Compañeros: A hora tardía (eran ya las once y diez de la noche) sabiendo de antemano cuán grande es vuestra fatiga, corresponde al secretario general, después de la intervención de distintos compañeros de la Ejecutiva, recoger con carácter general las observaciones, las críticas que veintidós delegados han hecho en el transcurso de la discusión de la Memoria. Yo también, como nos ha dicho el compañero Prieto, voy a intervenir con «sobriedad y sin acritud». Pero me diferenciaré de él en que yo no necesito «desintoxicarme». No necesito desintoxicarme como él, porque no lo estoy; no creo que he estado nunca ni estoy ahora intoxicado.

La Memoria de la Comisión Ejecutiva

Yo vengo a defender la Memoria, ese documento por lo visto nefando, desventurado, reticente, como se ha dicho aquí. Vengo, además, a defender una actuación que ha sido calificada, como

habéis oído, de inelegante y, muchas veces, hasta de incorrecta. Yo estaba satisfecho, satisfechísimo, compañeros delegados, de haber podido ofrecer a las Secciones un documento como el documento que es esa Memoria. Digo yo—hablo en primera persona—porque he sido yo el que lo ha redactado; con retazos, unas veces, es verdad; recogiendo cosas que ya habíamos dicho en circulares, en notas oficiosas; y otras veces con cosas nuevas, originales o, por lo menos, que no habían sido todavía publicadas. He sido yo el autor material de ese documento, como he tenido ocasión de decirselo a la Minoría Parlamentaria cuando lo ha preguntado, adelantando la suposición de que el autor de ese documento insidioso, como ha sido calificado por la Minoría, era obra de Rodolfo Llopi. Le hemos contestado a la Minoría que no se había equivocado en la suposición; que la Memoria es obra del secretario general, porque según nuestros Estatutos—artículo 23, apartado 6.º—el secretario general tiene la obligación de redactar la Me-

moria. Y les hemos añadido, que, en efecto, el secretario general se llama Rodolfo Llopi. Y les hemos dicho, además, que no hubiese cumplido con su deber el secretario general si no hubiese sido él quien hubiese redactado ese documento. Pero ya que estamos hablando de ese documento y de su autor, que es el secretario general, Rodolfo Llopi, y sin perjuicio de que hablemos en momento oportuno de lo que a la Minoría Parlamentaria se dice que ese documento, calificado de insidioso, precisamente por ser insidioso, tiene que ser obra individual y no obra colectiva. Aunque no sea esa la intención de los compañeros firmantes de la carta—quiero creer que no era su intención—de ella se deduce que la insidia no puede andarse en la Ejecutiva como tal, sino sólo en el autor material de la Memoria, esto es, en el secretario general, Rodolfo

EN este Primero de Mayo de 1948 acaba de ponerse una nueva base a ese embrión de Internacional Socialista que tan penosamente se va construyendo y desarrollando. ¿Construir o reconstruir? ¿Qué más da! Los fundamentos doctrinales siguen manteniendo solidez incommovible. No son ellos los que han hecho que, en dos ocasiones críticas para el mundo, se haya peligrosamente cuarteado el edificio socialista internacional. Si es necesario precisar, habrá que decir reconstruir sobre las bases tradicionales. Y en todo caso, substituir aquellos materiales cuya debilidad ha sido notoria.

En general, uno de los aspectos determinantes de las crisis agotadoras que sufren los Partidos Socialistas tiene su origen en manifiesto apartamiento de la clase obrera, quizás determinado por un reflejo de impaciencia ante la lentitud con que el gran ejército disperso de los trabajadores se agrupa e instruye en las disciplinas socialistas, o la distancia existente entre el afán enervado y la ingrata realidad. Por una u otra causa, o por ambas de vez unidas a otras, la impaciencia de unos y la de otros, no siempre coincidentes, han producido el alejamiento de que hablamos, cuya evidencia es innegable, aunque se puedan señalar brillantísimas excepciones.

Parte de la clase obrera liene el sentimiento de que de modo excluyente los partidos stalinianos defienden y encarnan sus sentimientos y esperanzas. Ese tremendo engaño, producto de las más sutiles a la par que viles arterias, lleva a parte del ejército proletario hacia caminos de tiranía que ni siquiera sospechan, pues entienden que su camino no tiene más término que el principio de la Vida: el Socialismo. El equívoco es voluminoso y capaz de engendrar situaciones endiabladas. El «comunismo», con sus repetidas malas artes, va creando un

reflejo de defensa colectiva, no por lento menos seguro.

Pero también es cierto que no siempre se acierta en la elección del arma, y así vemos cómo los desengañados se han convertido en escépticos, en filósofos de la desesperación, o en notorios valedores del régimen capitalista, al que aconsejan energía e implacabilidad frente a la tiranía naciente pero cruel e implacable. Sería necio exigir a esos desplazados sereno juicio y ponderación, todo ello traduciéndose en fidelidad a su impulso primero, generoso aunque burlado.

Mas si tenemos derecho indiscutible a defendernos y defender al Socialismo internacional contra esas reacciones que huyendo de un desastre nos quieren llevar a otro. En España se esfuerzan en clavar la disyuntiva de fascismo o comunismo. En el mundo, la de «comunismo» o democracia burguesa. Si el Socialismo internacional no sabe o quiere constituir esperanza de redención económica, y por ende política, el Proletariado seguirá cultivando la ilusión de un «estado mayor» revolucionario capaz de liberarlo sin esfuerzo, cuando en realidad es una fragua excelentemente utilizada donde se forjan concienzudamente las más crueles y pesadas cadenas.

El miedo de la policía a las actividades de la Resistencia vasca

Bilbao.—Desde hace un mes, gran número de obreros de las industrias más importantes de esta zona, que por sus antecedentes figuran en los ficheros de la Policía como antifranquistas, han sido convocados sucesivamente a las distintas Comisarias de Policía de la capital o de los pueblos de las márgenes de la ría donde residen. Una vez presentados, a todos y cada uno de ellos les planteaban los agentes policíacos estas mismas preguntas:

«¿Qué prepara la Resistencia vasca para el día de «Aberri-Eguna»?»

«¿Qué prepara para el 14 de Abril?»

«¿Qué prepara para el Primer de Mayo?»

«¿Qué se hace del dinero que ustedes recaudan para ella?»

Todo ello acompañado de amenazas e insultos. Pero, a pesar de sus esfuerzos, la Policía no ha obtenido resultado satisfactorio alguno de estas curiosas investigaciones individuales.

Trifón Gómez a Nueva York

Paris.—El día 23 de abril ha salido de París para Cherbur, nuestro compañero Trifón Gómez, en donde embarcará con destino a Nueva York.

Trifón Gómez, en tanto que miembro del Buró de la Federación Internacional del Transporte, realizará una serie de trabajos encomendados por dicha organización sindical en varios países del Continente americano, especialmente en los situados en el Centro y Sur de América.

(Continúa en la página 2)

Francisco L. Caballero

TRIPLE simbolismo encierran estas tres palabras, pues si como Francisco —lo mismo que el santo de Asís llamaba «sus hermanos» a los lobos— fué la bondad misma hasta con los hombres, como trabador fué Largo, y como Caballero, noble de corazón.

Varios apodos le acompañaron a través de su vida: la comenzó con el de «El Estuquista»; durante algún tiempo —el necesario para venderle y traicionarle— los dirigentes comunistas le llamaron «El Lenin Español». Nosotros, socialistas y ugetistas, últimamente, cuando él había cumplido los setenta años de edad —muerto a los setenta y seis—, le decíamos, cariñosamente, «El Viejo». No podíamos llamarle «El Abuelo», porque este título familiar, de veneración a otra vida de lucha y sacrificio, ya lo habíamos empleado para el compañero Iglesias.

Solía decir Largo Caballero que en la lengua castellana hay tres palabras, llenas de contenido maravilloso, que él estimaba sublimes: *Trabajador, Justicia y Libertad*. Y a las nobilísimas ideas que estos tres conceptos representan, a defenderlas consistentemente, dedicó su inteligencia, que no era poca, y su voluntad, que fué inmensa.

¿Qué hizo el compañero «Paco el Estuquista» por el trabajador? Principió por autoeducarse, y continuó cultivando el despertar de la conciencia de clase, logrado por Pablo Iglesias, en todos los proletarios que quisieron escuchar su palabra concisa, clara y sobriamente elocuente, y el que la oía quedaba convencido de la firmeza de aquella concepción de la lucha de clases y tomaba parte activa en la lucha sindical.

Durante la República, cuando ocupó los Ministerios del Trabajo y el de Obras Públicas estableció los puntales para levantar —como buen estuquista— el andamiaje de la legislación social y de trabajo, modelo en su clase.

Prodigo, pues, su palabra y su pluma hasta que, con motivo del fracaso de la huelga general revolucionaria, Largo Caballero, con Besteiro, Sabarín y otros socialistas, fué condenado a cadena perpetua; mas al celebrarse, en tiempos de la monarquía, unas elecciones, entre las actas obtenidas por los trabajadores la primera fué la del «Señor Paco», a quien se eligió diputado a Cortes. En ellas y fuera de ellas había de ser luchador inafigable en defensa del trabajador, de la Justicia y de la Libertad.

Trece meses de cárcel le valió el levantamiento de Asturias, por defender la Libertad y la Justicia... mas nada de esto haría mella en aquel revolucionario, que conspiró contra la monarquía, no por venganza de perseguido, sino por convicción de que sólo la República nos daría algún comienzo de libertad, algún principio de justicia económica y social a los trabajadores y al resto de la masa popular española; y conspiró, activa y eficazmente, firmando el Acta de San Sebastián, para derrocar a la monarquía, e implantar la República, merced a la formidable empuje de la clase trabajadora.

Una protesta de Norteamérica

Madrid.—El encargado de Negocios norteamericano, Mr. Culbertson, ha presentado una enérgica protesta ante el Ministerio de Asuntos Exteriores contra los ataques publicados en la Prensa franquista, ridiculizando al Presidente Truman, a raíz de la exclusión del régimen de Franco del Plan Marshall.

Aun cuando en la protesta norteamericana se cita concretamente el artículo aparecido en un periódico falangista de Córdoba. Ya señalamos oportunamente que la casi totalidad de la Prensa del régimen—siguiendo instrucciones de la Dirección de Prensa—dedicó durante aquellos días comentarios insultantes contra el Presidente de los Estados Unidos.

COMPANERO:
EL SOCIALISTA
ES TU PERIODICO
¡AYUDALE!

Revista de Acontecimientos

LA DETENCIÓN DE LA DUQUESA DE VALENCIA

Madrid.—La duquesa de Valencia, que fué detenida, acusada de haber intervenido en la edición y difusión de hojas clandestinas en las que se atacaba el protocolo Franco-Perón, ha sido trasladada de la Dirección General de Seguridad a la prisión de mujeres de Ventas, en cuya enfermería se encuentra a disposición de las autoridades militares.

ANIVERSARIO DE UN CRIMEN DE FRANCO

Barcelona.—Con motivo del aniversario de la ejecución del presidente de la Unión Democrática de Catalunya, señor Carrasco Formiguera, fusilado en Burgos por los franquistas, ha sido distribuida clandestinamente una edición de la carta del Padre Romainá, jesuita, compañero de estudios de la víctima, a la que asistió en sus últimas horas.

También se han celebrado ceremonias religiosas y conmemo-

rativas en memoria del insigne político catalán.

LIQUIDACIONES PRESUPUESTARIAS FRANQUISTAS

Madrid.—El ministro de Hacienda franquista, al presentar el proyecto de presupuesto para 1948, dió cuenta a las «Cortes» de los resultados de su política presupuestaria y financiera, siendo fácil encontrar en el discurso los tonos que demuestran el fracaso de esta política. He aquí las cifras que ha dado el ministro concernientes a la liquidación de los presupuestos del año 1946:

Las cifras totales de pagos para los presupuestos ordinario y extraordinario, corrientes y resultas, alcanzan a 13.563.320.252 pesetas con 37 céntimos.

Corresponden al presupuesto ordinario 11.234.836.06 pesetas de pagos totales. Y los ingresos de dicho presupuesto han sido en total de 10.230.549.720 pesetas.

El déficit del presupuesto ordi-

nario ha sido, pues, de pesetas 1.014.287.058, un poco más del 10 por 100 de los pagos del presupuesto ordinario.

Además de este déficit, la Hacienda ha tenido que cubrir, por medio de deudas consolidadas o flotantes, los pagos del presupuesto extraordinario, los cuales han sido de 2.338.483.474,31 pesetas. O sea, en total pesetas 3.342.770.532,37. Esto equivale a un 33 por 100 de los ingresos normales de la Hacienda pública en dicho año.

Pero no son estas las únicas atenciones a que ha tenido que hacer frente, puesto que los 815 organismos autónomos que mantienen el Estado franquista, sin incluir a los Ayuntamientos y Diputaciones, han requerido asimismo sumas cuantiosas de emisiones.

El ministro de Hacienda, por otra parte, ha demostrado que, al presentar los presupuestos de 1947, tenía muy mala información sobre la marcha del ejercicio de 1946, cuyo ejercicio ordi-

nario anunció entonces a las Cortes que se liquidaría con 758 millones de pesetas de déficit.

EL PRETENDIENTE REGRESA A SUIZA

Paris.—Después de una estancia de cinco días en la capital parisiense, salió en automóvil para Lausana el pretendiente D. Juan. Su familia marchó el día anterior en tren.

Durante su visita a París le han acompañado el ex embajador señor Quiñones de León y otros significados monárquicos. El sábado 17 asistió al partido de fútbol celebrado en el Parque de los Príncipes entre el Atlético de Madrid y el Stade Français, que terminó con la victoria francesa por dos tantos a uno.

Se señala que durante su estancia en París D. Juan ha celebrado algunas conversaciones políticas, entrevistándose también con algunos elementos monárquicos procedentes de Madrid.

DOCUMENTOS DEL CON

Discurso pronunciado por el compañero Rodolfo Llopis, Secretario general del Partido

(Viene de la primera página)

de trabajo que pecha con muchísimo trabajo y con muchísimas cargas en condiciones muy difíciles para poder trabajar. Pero, ¿qué concepto se tiene de mis compañeros de Ejecutiva al considerarlos elementos pasivos? Justamente la diferencia que hay en la manera como hemos trabajado en el exilio a como se trabajaba antes, es que hemos tenido buen cuidado en distribuir el trabajo de la Ejecutiva entre todos para que no haya un solo voca o un solo miembro de ella que no tenga la responsabilidad de una labor. De ahí que, sin llegar a lo que es otras organizaciones se hace de distribuir la Ejecutiva en secretariados, cada cual ha tenido una función de la

que ha sido responsable. Y todo ello por nuestro deseo de no hacer caciques dentro de la Comisión Ejecutiva; para evitar que pueda convertirse el secretario en cacique máximo o en jefe omnímodo de la Ejecutiva. Cada uno de sus miembros ha tenido una responsabilidad, aunque la responsabilidad de gestión sea colectiva. Es más, no hemos querido hacer este año como hicimos hace dos años, que el secretario general, al presentar la Memoria, se anticipase, por decir así a las observaciones o críticas que los delegados pudiesen hacer, para que cada uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva respondan de su particular gestión y pudiesen decir cuál ha sido el trabajo realizado, contestando a las preguntas que se hiciesen.

rio, lo ofreció a esas Departamentales y a las Departamentales que lo han aceptado, se ha ido. Permittedme, compañeros, que yo os diga que uno de los motivos de dolor que tengo como secretario general, es que el secretario de Propaganda ofreció mi visita a los compañeros de Marsella y éstos no contestaron. Por lo tanto, no fui. Como ellos siguieron sin escribir, yo tampoco les escribí. Es un motivo, no de queja, sino de dolor, que no quisieran que el secretario general fuese a Marsella. No fui, pues, a Marsella. Fui a los demás sitios que me asignaron. He ido a Lyon; he ido a Angoulême; y, de paso, como aquella noche estuve en Burdeos, me reuní con los compañeros de Burdeos, y aunque no estaba preparado acto in remón alguna, hablé como en los demás actos. Como en Angoulême y en Lyon. Yo estoy aquí el guión de lo que he dicho en estos tres actos. Como ya vivimos en situación en que, por lo visto, no se nos crea por las propias afirmaciones nuestras y hay que buscar testigos, yo pongo por testigos a los compañeros que me oyen, si es que no basta el guión.

No sé si he tomado bien la nota, pero aquí está el compañero Antuña y podrá decir si las he tomado bien o si he olvidado alguna pregunta. ¿Por qué no se ha ido a la reunión de Viena? Sencillamente, por no haber obtenido el visado correspondiente. El régimen militar a que está sometida Viena, régimen militar de las distintas potencias que tienen intervención en Austria, hace difícil la obtención del visado, sobre todo para un refugiado político como somos nosotros.

Pregunta, además, sobre la carta que ha recibido y que no sabe quién se la había enviado. Lo único que puedo decir al compañero representante de Tours es que la Comisión Ejecutiva no le ha enviado esa carta.

¿Por qué dimitte el compañero Enrique de Francisco? me parece que era otra de las preguntas. Con la intervención del compañero de Francisco habrá quedado enterado. Y además, de la circular de la Ejecutiva.

Había de si la circular 43 llegó o no en momento oportuno. No hay más momento auténtico que el que posteriormente ha publicado EL SOCIALISTA para salir al paso del otro memorándum. Antuña pregunta que si lo que dice la Memoria es copia del memorándum. Esta explicado en la circular que habrán encontrado los compañeros en la carpeta que se les ha entregado como delegados.

De la formación del militante. Yo esperaba que el compañero Tundidor hubiese contestado con más amplitud, como secretario encargado de estas cuestiones. Yo agradezco al compañero que ha planteado esta cuestión y que ha mostrado una vez más la inquietud que todos sentimos respecto a estos

problemas; lo único que yo puedo decirle con carácter general es la promesa que tenemos, promesa que nos han repetido no más tarde que ayer los compañeros belgas, de aceptar a un grupo de jóvenes socialistas que el Partido les envíe para que estudien allí, con los gastos por cuenta del Partido Socialista belga, lo que hace ese Partido y lo hace muy bien—en sus Escuelas Superiores Obreras, en las Escuelas para la formación de Propagandistas y en lo referente a Seguros, a Cooperativas, en una palabra, como prepara el Partido Socialista Belga a sus militantes, preparación que desde el mes de junio será magnífica, pues que comenzará a trabajar el Instituto Emile Vandervelde que aspira a ser en Europa lo que es el Instituto Marx-Engels en Rusia.

Que el mes que viene, el 8 y el 9 habrá una Conferencia de Ayuda a España en Oslo en la que pedirán se envíen jóvenes para que allí estudien la organización y la vida de esos países y que nosotros, es decir, quienes sustituyan a esta Comisión Ejecutiva, tendrán el placer de encontrar preparado ese trabajo y podrán enviar a un buen grupo de jóvenes socialistas para que puedan estudiar en Noruega, quizás en Suecia, quizás en Dinamarca también, la vida de esos países.

¿Qué críticas se nos han hecho, ya que con esto terminan las preguntas que se nos han formulado? Pues fundamentalmente las siguientes: Que no se puede aprobar la gestión de la Comisión Ejecutiva porque la Comisión Ejecutiva, violando los acuerdos del Congreso, aprobó la formación del Gobierno que presidió el compañero Llopis con participación de comunistas.

Defensa de la gestión

Ya lo habéis visto. Todo lo hemos hecho mal. Todo, para unos, conveniencia dividir, a la hora de enjuiciar nuestra gestión, en dos momentos; lo que se hizo hasta que se reunió la Asamblea de Delegados Departamentales, gestión que fué discutida y aprobada entonces, y discutir ahora solamente la gestión de la Ejecutiva desde que terminó la Asamblea de delegados; para otros, debe enjuiciarse nuestra labor en su conjunto, esto es, desde el otro Congreso hasta estos días. Nosotros no aceptamos el criterio de que sólo se enjuicie nuestra labor desde que acabó la Asamblea de Delegados, a pesar del voto de confianza o de la aprobación de nuestra gestión. No necesitamos recordar a nadie en condiciones se nos otorgó aquella aprobación, ni nosotros necesitamos decir aquí que entonces hicimos un nuevo sacrificio, que luego explicaré, dando por bueno aquel voto de confianza o aquella aprobación de gestión que entonces se hizo.

Entre los compañeros que han intervenido, los ha habido más piadosos y han tenido la bondad de decirnos que no todo han sido errores en nuestra gestión; que hemos tenido algunos aciertos, pero que puestos en la balanza aciertos y errores o equivocaciones, son más los errores que los aciertos. Por lo tanto, la sentencia está ya dictada. Dictada con los considerandos que ha leído el compañero Prieto al final de su intervención.

A pesar de eso, voy a resumir los cargos que se nos han hecho y a contestarlos. Hay preguntas, hay censuras, hay desos de que se los aclaran ciertas cosas. Algunos compañeros han preguntado con reiteración por qué el compañero Albar no se ha incorporado a la Comisión Ejecutiva. Justamente la Ponencia de Asuntos Varios, ayer me preguntó acerca de ello y les dije que existía una carta del compañero Albar, recibida con gran retraso, donde explicaba su actitud y presentaba su dimisión. Les dije: no os fijéis en la fecha que tiene, 30 de octubre, porque ha llegado bastante después y no ha podido ser incorporada a la Memoria. ¿La queréis para vuestro dictamen? Les pregunté. Me rogaron diese lectura de ella al Congreso, y si ello no fuese suficiente, la recogerían en su dictamen para tranquilizar a los compañeros que han preguntado por los motivos de la no incorporación del compañero Albar. El texto de la carta dice así:

«30 de octubre de 1947.—Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. en el Exilio.—Rue du Taur, 60.—Maison du Peuple.—Toulouse (France).

Queridos compañeros: Deliberadamente he demorado la respuesta vuestra carta de 26 de agosto notificándome el acuerdo adoptado en la Asamblea de Delegados celebrada a finales de julio, consistente en instarme para que tome posesión del cargo para que fué designado en el Congreso de mayo de 1946. Deliberadamente, digo, porque he querido gozar todos los cálculos para hacer posible mi traslado a Francia, cosa que haría con la mejor gana por muchas razones que no os son desconocidas. Cuando acepté el nombramiento lo hice ya con la esperanza de que me sería posible ese

traslado. Desgraciadamente para mí, las circunstancias me lo prohibieron entonces y me lo siguen prohibiendo ahora. ¿Motivos? Simplemente de carácter económico. Es evidente que con los ingresos que ahí, a costa de sacrificios que no se me ocultán, y aparte otras dificultades de instalación que vosotros conocéis mejor que yo, se me ofrecen, no me sería posible atender a mis gastos familiares. Tampoco veo cómo podría yo cubrir los gastos de viaje de mi familia. Y mucho menos advierto cómo podría dejarla aquí sin medios de vida de ninguna clase. No es que la fortuna me sonría en América, ni mucho menos. Vivo con rigurosa pobreza y aun esa no siempre asegurada, como ahora, en que carezco de un trabajo fijo. Pero en Francia, según las cuentas que vosotros y yo podemos echar, ni siquiera esa pobreza estaría a mi alcance. Y no es que sea nuevo para mí lo de trabajar con sacrificio, sobre todo cuando se trata de trabajar para el Partido. Tengo, por el contrario, una experiencia bastante larga. Y aquí, en México, se ha enriquecido mucho. Si mi dimisión —en la que he pensado más de una vez— tuviera cauce reglamentario mediante el cual pudiera resolverse el mentado problema que me ausencia plantear, dadla por formulada. Pero bien entendido siempre que mi incumplimiento obedece a causas que no están en mi mano superar, y en ningún caso a falta de interés para corresponder a la confianza que el Congreso puso en mí al designarme miembro de la Comisión Ejecutiva. Un saludo muy cordial de vuestro compañero, Manuel Albar (rubricado).

Voy a hablar de las cartas anónimas que se han evocado aquí. De las anónimas y de las no anónimas, porque de todo ha habido y con gran profusión. Nosotros, la Comisión Ejecutiva, hemos estado en contra no sólo de la circulación de cartas anónimas, sino incluso de la divulgación de cartas firmadas, que eran distribuidas con frecuencia, difundidas con profusión, produciendo estados de conciencia, de ánimo, que hemos estimado nosotros no contribuían a tranquilizar ese estado nervioso que cada día se acentúa más en la emigración. Hemos sido siempre contrarios, más que contrarios, enemigos de ello. Si hemos sido contrarios y enemigos de las cartas con firma, con mucha más razón lo hemos sido y lo somos de las cartas anónimas. Así lo hemos dicho repetidas veces. Como hemos dicho que había que ser justos. Y tener un mismo criterio para enjuiciar a uno y otros, pues no es admisible ser tolerante con unos y severos con otros.

Se ha hablado de la inoportuna visita que hemos realizado a las Departamentales. Ya han hablado de ello otros compañeros de Ejecutiva, que me han precedido en el uso de la palabra. Ellos han dicho la significación que han tenido esas visitas. Saben los compañeros que hay una circular, circular en la que se dice que la Ejecutiva estima que debían hacerse esas visitas. Se pregunta, en unos casos, a las Departamentales si desean que se hagan esas visitas; en otros, la Secretaría de Propaganda hizo un itinerario,

lo ofreció a esas Departamentales y a las Departamentales que lo han aceptado, se ha ido. Permittedme, compañeros, que yo os diga que uno de los motivos de dolor que tengo como secretario general, es que el secretario de Propaganda ofreció mi visita a los compañeros de Marsella y éstos no contestaron. Por lo tanto, no fui. Como ellos siguieron sin escribir, yo tampoco les escribí. Es un motivo, no de queja, sino de dolor, que no quisieran que el secretario general fuese a Marsella. No fui, pues, a Marsella. Fui a los demás sitios que me asignaron. He ido a Lyon; he ido a Angoulême; y, de paso, como aquella noche estuve en Burdeos, me reuní con los compañeros de Burdeos, y aunque no estaba preparado acto in remón alguna, hablé como en los demás actos. Como en Angoulême y en Lyon. Yo estoy aquí el guión de lo que he dicho en estos tres actos. Como ya vivimos en situación en que, por lo visto, no se nos crea por las propias afirmaciones nuestras y hay que buscar testigos, yo pongo por testigos a los compañeros que me oyen, si es que no basta el guión.

Comencé por decirles el desasosiego que había en las Secciones, desasosiego que producía una desgana para el trabajo; que no se acudía a las reuniones y asambleas del Partido y que esto se traducía, en unos, en deseos de marchar a América y en otros a España, como fuera. Yo venía a tranquilizarlos, a decirles cuál era la situación y cómo la veíamos nosotros. (El compañero de Lyon: Exacto). Llopis: Muchas gracias, pero yo creo que no debo necesitar, aunque lo agradezco, el testimonio del compañero Lyon. Que se me debe crear por mis palabras.

Otro compañero nos ha dicho que cuál es el control que tiene la Comisión Ejecutiva sobre las Comisiones de Estudio. Compañeros, control ninguno. El control de los acuerdos adoptados en nuestro Congreso, donde se dice cuál es la función que deben llevar estas Comisiones de Estudio, confiando siempre que los compañeros que integran las Comisiones de Estudio tienen la suficiente conciencia de militantes para saber que no deben excederse de los límites que voluntariamente y por acuerdo unánime del Congreso nos hemos impuesto todos. El compañero que ha planteado este problema o ha hecho esta pregunta, ha dicho que si se han de convertir las Comisiones de Estudios en unas Comisiones no sé si ha dicho de socorros mutuos, de caridad o de solidaridad, que no valga la pena que existieran. Pues, sí; si además de estudiar los problemas de su propia región, preparándose para cuando tengan que volver a España; si además de conocerse en el exilio los compañeros que en España vivieron en la misma provincia o en la misma región o que esperan, al volver a España, ir a residir en la misma provincia o en la misma región, hacen esta obra de solidaridad general que por conducto de Solidaridad Democrática Española se hace, me parece bien. Si no es más que eso lo que hay que reprocharles, yo creo que no tiene razón el compañero para pedir que la Comisión Ejecutiva limite o dificulte esta expresión de solidaridad regional.

Yo he pedido en nombre de la Comisión Ejecutiva a todas las Comisiones de Estudio, para traerlos aquí y ahí están en la carpeta correspondiente, un informe o resumen de las actividades de esas Comisiones de Estudio. No han contestado todas, pero han contestado la inmensa mayoría y ahí están las actividades de unas y de otras. Vistos los informes que hacen algunas Comisiones de Estudios, será conveniente que la próxima Comisión Ejecutiva examine esos informes, y en relación con los mismos, vea si necesita o no precisar aún más el trabajo y el área de actividades de cada una de esas Comisiones de Estudio para que, en efecto, sus actividades no excedan del límite que el anterior Congreso les fijó.

El compañero de la Sección de Tours nos ha hecho una serie de preguntas,

La crisis del Gabinete Giral

Ya en la Asamblea de Delegados, con toda clase de detalles, expliqué como y por que se había formado aquel Gobierno y por que participaron los comunistas. Hoy me interesa decir fundamentalmente que, a nuestro juicio, a juicio de la Comisión Ejecutiva, no ha habido violación de acuerdos. Convenidos de que esta cuestión se iba a resucitar en este Congreso, hemos incluido en la Memoria una información amplia acerca del particular, información que los compañeros delegados habrán subrayado. Pero por si no lo han subrayado ellos, lo voy a recordar yo. ¿Qué dijo el Congreso del mes de mayo del 46?

En aquel Congreso hubo dos ponencias, como las hay en éste, con los mismos títulos y nombres que en este Congreso, una de «Relaciones con Partidos y Organizaciones» y otra acerca de los «Problemas políticos».

En la Ponencia de relaciones entre Partidos, es donde se dice que el Partido Socialista no formará parte de ninguna organización local, regional o nacional en la que participen los comunistas.

Compañeros delegados: en la Memoria tenéis el día en que se aprueba esa resolución. Fijaos bien y veréis que después de aprobada esa resolución, se discute y se aprueba la Ponencia Política, ponencia que comienza diciendo que se seguirá apoyando al Gobierno que preside el Sr. Giral, Gobierno donde hay representación del Partido y de la Unión y donde hay comunistas. Yo me pregunto, nos hemos preguntado los compañeros de la Comisión Ejecutiva, ¿es que el Congreso de mayo del 46 no supo lo que se hizo o, por el contrario, cuando tomó los acuerdos hizo la distinción que nos hemos hecho y seguimos haciendo nosotros de que una cosa son las relaciones de Partido a Partido y otra cosa es coincidir socialistas y comunistas en el Gobierno, en el Parlamento o en otras instituciones? Porque el Congreso del 46 votó la presencia de socialistas en el Gobierno del Sr. Giral, donde, repito, había comunistas. Y lo hizo después de haber votado la tercera resolución en la que se decía (de Francisco interrumpió para decir que esa y no otra es la interpretación justa). Claro está, veo

Reunión conjunta de las CC.EE.

Aquí habrá que enlazar el por qué se forma ese Gobierno con la reunión conjunta de las dos Comisiones Ejecutivas, la del Partido y la de la Unión; esas reuniones conjuntas que hoy nos ha reprochado aquí un compañero y que yo no acierto a comprender cuáles son los peligros que pueda suponer ni para el Partido, ni para la Unión el que, cuando las necesidades de los problemas y de las exigencias de la situación lo aconsejen se puedan reunir conjuntamente el Partido y la Unión. No solamente no es una cosa que hemos inventado nosotros en el exilio, sino que eso pasaba ya en España. Los grandes documentos de los primeros de Mayo y los grandes documentos históricos de los movimientos en España están firmados conjuntamente por el Partido y la Unión. No acierto yo a explicarme ni las reservas de esa Sección ni los peligros que advierte este compañero por un hecho que yo estimo, y coningo, o más bien, yo con el resto de

Discurso de Luis Jiménez de Asúa en el Teatro Nacional de Caracas

(Viene de la 4.ª página)

señala el Partido Socialista y porque marca ciertos rumbos para llegar allí. Y fijaos que es el 30 de marzo, el mismo día en que este antiguo jabalí—que ya se ha convertido en un insignificante lechón—tenía la oportunidad de dedicar sus comentarios a esa generosidad del yunque que proponía millones para España.

El Partido Socialista no escatima esfuerzos, no deja de ser quien es, no desmiente su rumbo ni dentro de España perseguido, ni fuera de España exiliado, para que podamos volver a los, nosotros los primeros, porque no es posible esperar más. ¿Qué acontecería el día que Franco abriese un poco la mano? A ríos volvería la gente y estos republicanos legitimistas se encontrarían como adalides sin rasgos.

El exiliado español agotó, al fin, su paciencia, su dolor. Ha mirado muchas veces la Osa Mayor; ha soñado muchas veces con embarcarse en un bajel y llegar a España, aunque fuese en modesto barco de vela. Nos ha jalado el paisaje de nuestra patria; ya no podemos vivir más sin contemplar sus montes y sus ríos, sus mesetas, sus valles, todos necesitamos nuestro propio ambiente.

Cuando Stefan Zweig se suicidó, don Angel Osorio y Galarza tuvo un movimiento infantil: dijo que era tarde. Le respondí que no, que la ocasión es que no hallaba estímulos de fuerza que le hiciesen escribir. Ca-

CLARIDADES.

Tours, marzo de 1948.

SE HA PUESTO A LA VENTA

“Cuadernos Socialistas”

ADQUIERELO

Discurso de Luis Jiménez de Asúa en el Teatro Nacional de Caracas

da uno de nosotros tiene sus acicates que le mueven si se ve rodeado de lo que más anhela. Todo eso lo necesita para crear. Stefan Zweig, ante las nieblas y los hielos, ante el paisaje de las blancas nieves austriacas y alemanas, sabía hacer sus biografías maravillosas; pero allí en el caluroso trópico del Brasil ya no podía seguir creando y cuando veía secarse su cerebro prefería romper con la vida.

Eso es lo que ya nos está pasando a los españoles. Nos sentimos estrañados ante la tragedia de España y nuestra ira por tamaña adversidad la vamos a solventar así. Los españoles van a tirar su pluma, van a romper su arado, van a estrellar sus libros... y se van a suicidar colectivamente porque ya no pueden más.

Ante esta situación el Partido Socialista Obrero Español les enseña el camino para volver a España. Les abre las puertas de nuestro regreso.

Eso es lo que he venido a decir a ustedes en nombre de los socialistas españoles y en nombre de todos los antifranquistas que ansían volver a nuestra España amada. Recordando lo que dije en este mismo recinto hace tres años podría resumirlo así: «España a la vista». Ahora podría proclamar, compañeros y amigos: «España a la vista de España».

(Grandes aplausos. El público que llenaba el Teatro Nacional puesto en pie ovaciona largamente al orador.)

Nouvelles d'Espagne

UNE PREUVE ELOQUENTE DE L'INSTABILITE DU REGIME FRANQUISTE

Frontière espagnole.—Les capitalistes espagnols, regardant l'avenir, sont inclinant par suite de l'instabilité du régime franquiste. Ils sont bien persuadés qu'un jour le général Franco quittera le Pouvoir et que le Peuple prendra en mains les rênes du Gouvernement, instaurant un régime démocratique qui trace le véritable visage de l'Espagne républicaine.

Les milieux financiers madrillanes ont jeté le cri d'alarme en déclarant que presque 500 millions de dollars, et peut-être davantage, ont été placés par ces capitalistes espagnols dans les banques et les affaires d'Amérique du Nord et du Sud.

Les millionnaires de Madrid, comte d'Ibarra et d'autres placent leur incalculable fortune en lieu sûr, par exemple aux Etats-Unis et en Angleterre.

Le comte d'Ibarra investit

30 millions de pesetas en valeurs argentines, il y a un mois. Le duc de Medinaceli a placé de grosses sommes à la Banque des Etats-Unis.

Que signifie ce défilé ininterrompu des capitaux espagnols vers l'étranger? La réponse n'est pas difficile à donner.

Le régime franquiste, actuellement, n'offre aucune garantie à l'argent. La panique gagne ses rangs et l'argent se réfugie dans les pays où ses intérêts ont une ferme sûreté.

Le général Franco ne peut pas empêcher que les capitaux espagnols l'abandonnent, et cet événement marque la fin de sa dictature sur le Peuple espagnol.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA EN ARGENTINE

Buenos Aires.—M. Miguel Primo de Rivera, frère du fondateur de la Phalange, ancien ministre de l'Agriculture du Gouvernement franquiste et maire de Xerez de la Frontera, vient d'arriver à Buenos Aires en vol direct de l'aéroport de Barajas.

Le marquis d'Estella aurait été chargé par les producteurs de vins de marque de Xerez de négocier le placement des fameux crus espagnols.

Cependant, d'autres informations assurent que M. Miguel Primo de Rivera, qui a réussi à placer de gros capitaux en Argentine, serait particulièrement intéressé dans des entreprises de construction dans la capitale du Plata.

LA PREMIERE COUR MARTIALE CONTRE LES MONARCHISTES ESPAGNOLS

Madrid.— Samedi 17 avril, le Tribunal militaire de la capitale espagnole s'est prononcé, pour la première fois, dans un procès ouvert contre 16 monarchistes espagnols, qui furent arrêtés en octobre 1946, accusés d'agissements nuisibles à la sécurité de l'Etat et d'avoir édité le journal clandestin «Monarchie».

Le procureur retira l'accusation de «propagande subversive nuisible à la sécurité de l'Etat»,

mais maintint celle d'écriteures à l'Université de Madrid, lesquelles provoquèrent de fâcheux incidents, en altérant l'ordre».

Le Tribunal condamna les seize détenus à un an de prison, les relâchant par la suite, car la majorité des détenus avaient déjà purgé 18 mois de prison préventive avant d'être traduits devant la Cour martiale.

RECRUTEMENT DE NOUVEAUX POLICIER

Madrid.—Le Ministère de l'Intérieur vient de convoquer un concours pour 250 places d'agents de Police, avec 12.220 pesetas d'appointements annuels, sans compter les extras.

A remarquer qu'un ouvrier qualifié gagne, sans les charges, 6.000 pesetas annuelles environ; un instituteur, de 6.000 à 7.500, selon la catégorie, et un professeur d'Institut, de 8.000 à 9.000 pesetas annuelles. Seuls les professeurs d'Université arrivent à toucher, depuis leur nomination, une somme égale à celle que perçoivent les policiers.

Comisión de Estudios de Jaén

PERDIDA DE DOS COMPANEROS

Hemos perdido dos compañeros: Eugenio Aguayo Bauna y José Sánchez. El primero, falleció el día 22 de los días después de una larga enfermedad, en el hospital de Jaén.

Eugenio Aguayo, perteneció a la Agrupación Socialista de Arjona desde el año 1927. Su actuación militante, digna y honrada, jamás la olvidaremos.

Eugenio Aguayo Bauna, fue uno de los representantes por la guardia civil en la huelga de campesinos.

En el movimiento de querebré actuó como un verdadero socialista, siempre presto a servir al Partido.

Otro excelente camarada acaba de fallecer víctima de las heridas contraídas en la guerra: el compañero José Sánchez Ortega, antiguo militar de nuestras organizaciones y muy especialmente en el Sindicato Minero Leonés, en cuya Sección de Villaseca de Canale fue durante largos años secretario.

El finado fue un ejemplo vivo de abnegación y constancia, tanto en las épocas normales, como en la guerra y luego en el exilio.

El entierro puso de manifiesto la estimación de que era objeto, pues asistió a él toda la colonia española de Sainte Afrique y muchos amigos franceses, presidiendo el duelo los Comités de las secciones locales de la U.G.T. y del P.S.O.E.

Saludo de la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. en el Exilio a la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.

Toulouse, 2 abril 1948.

LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

ESPAÑA.

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva que acaba de ser elegida en nuestro tercer Congreso del Exilio se ha reunido para posesionarse de sus cargos. En su primera reunión, su primer pensamiento ha sido para vosotros, compañeros de España. Ella os envía su fraternal saludo, que os ruega haga extensivo a todos los compañeros que esparcidos por España, en talleres y fábricas, en sus cárceles y en las calles, en los montes y en el campo, mantienen enhiesta, con su igual firmeza, la gloriosa bandera del socialismo.

Nuestro Congreso, con la misma unanimidad de siempre, ha reafirmado su más absoluto acatamiento a vuestra dirección y a vuestra disciplina. Podéis contar, como siempre, con todos los socialistas que, más afortunados que vosotros en nuestra común desdicha, proclamaron por el mundo entero, allí donde el exilio los llevó, su fidelidad a la doctrina y a la acción del Partido Socialista Obrero Español.

Nuestro Congreso ha trabajado durante cuatro días dominando por una sola preocupación: la de liberar a España. La de liberar a vosotros. Y, con vosotros, liberar al pueblo español de la cruel esclavitud a que le somete el tragico regimen franquista.

Creemos haber hecho obra eficaz en ese Congreso. Creemos que el camino que sigue el Partido conducirá a la liberación de España. Nuestras esperanzas son grandes. La conjuntura internacional, a pesar de las apariencias, nos es propicia. Y el regimen franquista, a pesar de sus triunfos, está en realidad agonizando.

Tened la seguridad, compañeros de España, que los socialistas que vivimos en el exilio nos entregamos con entusiasmo, fe y amor a esa obra de liberación. Vuestros heroicos esfuerzos, vuestros sufrimientos sin tregua y el maguato ejemplo que estáis dando al mundo, constituyen para nosotros el mejor acicate para nuestro trabajo.

Contad con nuestra solidaridad. Contad con nuestro esfuerzo. No cejaremos hasta que podamos abrazarnos en España, en una España libre, donde el Socialismo volverá a brillar con todo su esplendor.—Por la Comisión Ejecutiva: El secretario general, Rodolfo Llopis.

Se desea conocer...

José Rubió Oliva, natural de Martín de la Frontera (Sevilla). Se interesa por el hermano Felipe, cuya dirección es: Centro Republicano Español, Bartolomé Mitre, 950, Buenos Aires (Argentina).

—Se desea conocer el paradero de Gonzalo de la Cruz, de Rubielos Bajos (Cuenca). Dirigirse a Gregorio Plaza Lucas: 50, rue Blanchard, Uzès (Gard).

—La Sección del P.S.O.E. de Fumel desea saber el paradero de Atilano Díaz, para un asunto de suma importancia. Escribir a Alfredo Navarro, chez Durán, avenue de Thiers, Fumel (Lot et Garonne).

—El paradero de Santos Morales y su esposa Carmen Gubillo. Comunicarlo a Pepita Galve, esposa de Magal, que estuvo con Carmen en los campos de Carnot, Beni Tadel y Ben Chico: 34, rue Gambetta, Roche la Moindre (Loire).

—Antonio Gallego Bonas, par Castera, Verdun (Gers), pregunta por Victoriano Giménez, que estuvo en el campo de Septfonds, barraca 8, para darle noticias de sus familiares de España.

—El paradero de Diego Ramírez Bernal. Dirigirse a José Rubio Lillo: 21, rue de Castres, Toulouse (Haute Garonne).

—El de Joaquín Caseras, que se trasladó de Orán a Francia. Dirigirse a Gregorio Santolaria, St-Lary (H. P.), o a Julián Crespo, Neuvic d'Ussel (Corrèze).

—Manuel Alcántara, de Villanueva del Fresno (Badajoz), desea conocer el paradero de su hermano, que usó a Francia hace tres meses, y el de Julián Alegre. Dirigirse: 47, rue Pontifroy, Metz (Moselle).

—El de León Zubjeta, de Ereño (Vizcaya). Dirigirse a Félix Iribar, en Ixassou (B. P.).

GRESO DE TOULOUSE

Socialista Obrero Espanol, en defensa de la gestion de la Comision Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva, como un hecho que nos debe producir satisfacción como socialistas y como ugetistas.

Hubo reunión conjunta del Partido y de la Unión. Forque led, si no lo habéis hecho ya, con detenimiento la Memoria y veréis que, de hecho, la crisis estaba planeada ya, cuando, al regreso de la O.N.U., el Sr. Giral ca cuenta del resultado, y se piensa en la necesidad de hacer una nueva política. Lo ha dicho el compañero Enrique de Francisco cuando nos ha recordado aquí hoy que incluso el Sr. Giral pensó cambiar de política, siendo al final de su etapa mucho más flexible. Pero hubo que decirle que no se estimaba su persona como la más calificada para ese cambio de política, por la significación que, con razón o sin ella, se le otorgaba. Entonces, viendo la Comisión Ejecutiva que ya estaba el problema, si no queréis plantearlo, por lo menos, latente, y que, además, había necesidad de examinar la situación después de la resolución de la O.N.U., preparamos esa reunión conjunta, rogando a los compañeros del Interior que no dejasen de estar presentes, como rogamos a la Minera Parlamentaria que se hiciera representante, e incluso pedimos a los ex ministros del Partido que tuviesen la bondad de enviarnos su opinión acerca de la situación política. Y presu-

miendo nosotros que pudiese haber discrepancias al examinar la situación política entre los distintos representantes que nos íbamos a reunir, pensáramos en la conveniencia de tener preparada la convocatoria de los compañeros que formaban parte de la Asamblea de Delegados Departamentales.

Tienen razón los compañeros; ¡si está también en la Memoria explicada con toda minuciosidad y detalle! cuando dicen que se les avisó, primero, por carta, y que se les advirtió que si recibían un telegrama, etcétera, etc. ¿Qué ocurrió? Que nos reunimos aquí y que no hubo discrepancias de ningún género. Y entonces, como recordé en la Asamblea de Delegados Departamentales, preguntamos a los compañeros de España allí presentes, si ellos entendían que necesitábamos más asesoramiento y si era preciso reunir a la Asamblea de Delegados Departamentales. Aquellos compañeros no lo estimaron necesario. No lo digo para descargar nuestra responsabilidad, ni mucho menos para cargarla a los compañeros de España, sino para recordar toda la verdad. Y los compañeros del Interior estimaron que no había falta reunir la Asamblea de Delegados Departamentales. Por eso no se convocó.

comunistas, fué de acuerdo con la representación de España, que fué quien pronunció la última palabra. Palabra

Nota de la Secretaría

Vamos ahora con lo que ocurrió en la Asamblea. La famosa nota. El compañero Enrique de Francisco, con toda la autoridad que le da su veterania, como intérprete de la función, las atribuciones de la Asamblea? Yo, por lo visto, también espere desautorizado al decir cual era la función de la Asamblea. El compañero Enrique lo ha dicho con más palabras, lo he dicho, desde luego, mejor que yo, pero en el fondo, querido Enrique, es lo mismo. La Asamblea toma los acuerdos, los compañeros delegados pueden tomar los acuerdos que eran oportunos, pero si discrepan de nuestra posición, hay que celebrar Congreso extraordinario. Si, compañeros. Esa Asamblea despertó una enorme expectación. Yo tuve ocasión de comenzar mi informe advirtiéndolo. Dije que esa expectación era mayor por el hecho de que el compañero Prieto hubiese venido de México y por el hecho de que fuese presidente del Consejo de ministros un socialista. Y un día y otro día escuchábamos declaraciones en la Prensa, hasta el punto de que antes de celebrarse la Asamblea o mientras se celebraba la Asamblea, sin que todavía la Asamblea tuviera conocimiento de ello porque no se había discutido aún, en Agencias periodísticas se hablaba ya de la constitución de una Comisión especial. Y hasta se dieron los nombres de quienes la iban a constituir. Es decir, que quienes quisieron, en uso de un perfectísimo derecho, entiendo yo, hicieron declaraciones a la Prensa o para satisfacer la curiosidad de los periodistas o para influir en las deliberaciones de la Asamblea. Y yo recibí—afortunadamente soy hombre de archivo—yo recibí este telegrama:

«Exposición extraordinaria agencias extranjeras acerca de declaraciones Prieto y los ocho puntos. Se me piden noticias tuyas para difundirlas. Estoy muy interesado tener impresiones tuyas directas.»

Y al periodista que me trajo este telegrama yo le hice la siguiente declaración:

«La Asamblea de Delegados del Partido Socialista Obrero Español en el Exilio, ha tomado unos acuerdos de tipo político que han provocado comentarios muy diversos. Conviene recordar que los Estatutos vigentes de nuestra Organización, Estatutos que fueron aprobados en el Congreso del mes de mayo de 46 establecen que, si la Asamblea de Delegados adopta resoluciones que pugnen con el criterio de la Comisión Ejecutiva, deberá convocarse inmediatamente un Congreso extraordinario. La resolución adoptada por la Asamblea no coincide con la posición de la Comisión Ejecutiva. Corresponde, pues, reunir un Congreso extraordinario.»

«Hay que advertir igualmente que la Asamblea comenzó aprobando una proposición, según la cual, ante la enorme gravedad que el problema español reviste en estos instantes y la extraordinaria preteritoriedad de plazos probablemente decisivos, se considera obligada a adoptar cuantos acuerdos estime oportuno en relación con dicho problema y a comenzar a ponerlos en práctica, debiendo someterlos como propusiera al Partido Socialista Obrero Español, cuya decisión, si fuera contraria, suspendería automáticamente la ejecución de las resoluciones.»

«Por lo tanto, quien ha de decidir la última palabra en este asunto, es España, esto es el Partido Socialista Obrero Español, cuya dirección suprema está en el interior. Hay, pues, que esperar la respuesta de España.»

«Cuando la Asamblea de Delegados aprobó la resolución política, el representante directo del interior se apresuró a levantarse y hacer la siguiente declaración: «La representación directa del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español,

que confirmó al regresar a España y comunicarme que se había aprobado su gestión en el proceso de la crisis.

Hama la atención de la Asamblea de Delegados del Partido en el exilio, y la informa, que ha sido la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español por delegación del Comité Nacional del mismo, la que ha propiciado y solucionado la crisis del Gobierno Giral y la participación del Partido Comunista en el Gobierno que lo sustituyó. Ha sido también la Comisión Ejecutiva del Partido la que ha designado al ministro socialista que forma parte del mismo. El Comité Nacional celebrado el 18 de abril de 1946, referendado en el mes de diciembre del mismo año, entre otros de sus acuerdos, tomó el siguiente: «En relación con la posible constitución de un Gobierno nacional de carácter provisional, el Comité Nacional aprueba que proceda la colaboración en el mismo, siempre que en él participen todas las fuerzas que defendieron la República y que por el contrario, no figuren personas responsabilizadas en la represión. Esta representación anuncia a la Asamblea de Delegados, que no autoriza la puesta en marcha de los acuerdos tomados por esta Asamblea, mientras el Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español no conceda la correspondiente autorización.»

«Falta, por último, señalar que en la resolución política se establece la constitución de una Comisión encargada de hacer un llamamiento público a cuantas fuerzas quieran sumarse a su política. La Comisión fué designada. Se eligieron a Indalecio Prieto, Luis Jiménez de Asúa y Trifón Gómez. Trifón Gómez en cuanto se lanzó su nombre se apresuró a anunciar que no aceptaría. Y cuando fué elegido declaró de nuevo, enérgicamente, que no aceptaba la designación. Que, pues, amputada la Comisión en la persona de Trifón Gómez. En cuanto a Jiménez de Asúa, no se sabe todavía si aceptará. Lo único que se sabe es que se encuentra actualmente en América, cuya residencia habitual era la República Argentina. Es decir, que la Comisión, de momento, está formada por una sola persona.

«España, como puede suponerse, no ha podido contestar todavía.»

«Es que hay en la nota o declaración la menor inexactitud?»

Pero hay algo más que yo no puedo dejar de recoger en este momento. El compañero Prieto me ha reprochado no solamente la nota en sí, sino el que yo, con esa nota, podía tener la pretensión de evitar la crisis. Se equivocó el compañero Prieto. Fijese bien y verá que la nota acaba con estas líneas:

«En cuanto a las repercusiones que en la vida política de la emigración pueda tener lo ocurrido en la Asamblea de Delegados, no se puede hablar todavía. Habrá que esperar el regreso a París del Sr. Presidente del Consejo de ministros. Este regresará en cuanto termine la Asamblea de la U.G.T., seguramente el jueves.

Toulouse, 29 Julio 1947.»

Yo no podía decir más. Esa era la única forma como yo podía anunciar a los periodistas que la crisis estaba planteada.

Aquí se ha hablado mucho de la Comisión especial; de los problemas que plantea; de si fracasó o no fracasó; de si ha fracasado ya o no ha fracasado todavía. Yo entiendo que ese problema y todo lo que con él se refiere no es de este momento, sino del momento en que tratemos del problema político, pero respecto la opinión contraria de los compañeros que no lo han entendido así y han hablado de ello. Yo lo único que puedo decir en estos momentos es que no deseo a la nueva Comisión Ejecutiva que nos suceda que se encuentre en la misma situación que nos hemos encontrado nosotros, situación estatutariamente muy especial, muy difícil. Nosotros, Comisión Ejecutiva elegida por un

Congreso, y la Comisión especial, a su vez, elegida por una Asamblea de Delegados. La Asamblea de Delegados, a pesar del acuerdo que se tomó al comenzar sus sesiones, no tiene la categoría ni el rango de un Congreso. Por los acuerdos de la Asamblea, designando una Comisión especial a la que se confía la gestión política, se sustraen a la Comisión Ejecutiva, esto es, los problemas políticos, ya que pasan a esa Comisión especial. Yo no deseo, compañeros, que la nueva Comisión Ejecutiva se encuentre tan disminuida como nos hemos encontrado nosotros, teniendo vedado el campo esencial de su actividad política, nada menos que el trabajo de intentar o de contribuir a resolver el problema español. Repito que no deseo para la nueva Comisión Ejecutiva una situación parecida a la en que nos hemos encontrado nosotros.

Me parece que estoy oyendo a los compañeros que dicen: ¿por qué no dimisitisteis? Ya han contestado aquí otros compañeros. Y en la correspondencia cruzada con el compañero Enrique de Francisco, que si la hemos publicado no ha sido gozándonos en ello sino porque las censuras máximas que hemos recibido desde que actuamos en Francia nos las han dirigido quienes estiman que no informamos suficientemente a nuestros compañeros. O porque nos hemos excedido en la información o porque ponemos en la información intencionalmente, deseos, prejuicios maléficos.

Compañero Prieto y compañeros delegados todos: esas cartas se han publicado con la venia y la aquiescencia del compañero Enrique de Francisco, a quien se le consultó. (Enrique de Francisco: Porque yo no tenía nada que ocultar ni que rectificar) y aquí tengo el papel en que la persona a quien encargamos de la gestión nos trajo la autorización escrita. ¿Que por qué no dimisitisteis? Ya lo han dicho aquí y en la contestación que le dimos al compañero Enrique, cariñoso, afectuoso, mezcla de carta oficial y de carta particular, pues no en balde hemos estado trabajando fraternalmente, personalmente o filialmente y conste que no quiero envejecer al compañero Enrique de Francisco, lo decimos nosotros.

En la carta de la Ejecutiva a de Francisco le decíamos: la actitud de usted, compañero Enrique, es más cómoda que la nuestra; la nuestra será desde luego mal interpretada. Sabíamos los compañeros de la Ejecutiva que adoptando la actitud que adoptamos no íbamos a dar satisfacción a nadie, que nos íbamos a sacrificar nosotros aun a trueque de no merecer el reconocimiento de nadie; pero preferimos sacrificarnos nosotros a que padeciese el Partido con nuestras dimisiones. Si hubiésemos convocado un Congreso extraordinario estábamos seguros de que, como aquí se ha dicho, se nos hubiese atribuido la intención de torpedear el trabajo de la Comisión especial, de retrasar sus actividades. Eso lo quisimos evitar. Y lo evitamos. Hicimos lo que entendimos era nuestro deber, a sabiendas, repito, de que era una posición incómoda para nosotros, posición que no iba a ser agradecida, ni siquiera reconocida por muchos compañeros; pero preferimos sacrificarnos nosotros, lo repito una vez más, a que padeciese el Partido.

Constitución del Gobierno Llopis

Se planteó la crisis. Con todo detalle tenéis los antecedentes de la misma en la Memoria. Se constituyó el Gobierno que yo tuve el honor de presidir. Con toda clase de detalles también, en la Asamblea primero, en la Memoria después, se ha ofrecido a los compañeros información suficiente para que sepan lo que pasó. Yo hablo personalmente y siento mucho que cuando informo en nombre de la Comisión Ejecutiva tenga que hacer alusión a intervenciones de tipo sonoro, que decir a los compañeros delegados que una de las cosas que más me han dolido, sobre todo cuando se sabe cómo se produce la crisis y cómo se resuelve, es que yo apareza ante ciertos compañeros como un millitante acaud, deseoso de hacer eso que se llama carrera política, y que para hacer carrera política no ha tenido inconveniente en faltar a los acuerdos del Congreso y hasta falsear las conversaciones. No, compañeros, esa es una de las muchas amarguras que tenemos que sufrir en la vida militante. Quienes intervinieron—y no necesitó hacer acerca del particular más que una alusión, sin subrayarla demasiado—saben que si el Gobierno, producido la crisis, se formaba con presidencia socialista, no habíamos pensado ni mucho menos, en que iba a ser yo su presidente. No. Yo quería y quise consagrarme a la Secretaría. Sólo a la Secretaría del Partido. Cuando el compañero Trifón Gómez me ofreció la Subsecretaría de su ministerio, se lo dije: No lo tome usted a mal, Trifón; déjeme que yo le ayude desde la Secretaría. Cuando de produjo la dimisión de Fernando de los Ríos, quienes nos los compañeros, incluso los de España, que yo le sustituya; y dije otra vez que no. Y cuando me encontré sorprendido con mi designación—lo dijimos en la Asamblea de Delegados Departamentales—lleve la cuestión a las Ejecutivas reunidas permanentemente en París y les dije a los compañeros lo que pasaba. He renunciado cuando yo podía hacerlo, pero ahora, en este caso, es el Partido quien ha de decidir. Una cartera la puede declinar un afiliado. La Presidencia del Gobierno, sólo corresponde declinarla o aceptarla al Partido. Si no se acepta la propuesta que se nos hace, se pasa el turno al Partido. Sólo cuando tuvo por parte de los compañeros allí reunidos la aquiescencia, dije que sí y acepté el encargo de formar Gobierno. Y se formó Gobierno. ¿Por qué hubo comunistas? ¡Si está también en la Memoria! De un lado, por la situación en que se encontraba—bien distintas de las actuales—, el país en que vivimos; de otro la

do, por la actitud que las fuerzas que estimábamos necesarias para poder formar el Gobierno adoptaron con relación a la presencia o no de los comunistas, actitud muy distinta de la actual, claro está. Todo esto, con muchísimo detalle, está ya dicho en la Memoria y personaréis que yo no tenga que insistir ahora en ello. Son detalles excesivamente conocidos. Pero, en cambio, yo necesito preguntar a esos compañeros que, en uso de un perfectísimo derecho y respondiendo a una preocupación y a una inquietud que respeto, una y mil veces nos han dicho que estábamos violando los acuerdos del Congreso por formar parte de un Gobierno donde había comunistas, yo necesito preguntar, repito a esos compañeros por qué no han hecho la misma pregunta—aquí se ha hecho y es una de las conclusiones que trae la Agrupación Socialista de México—, por que no se hace esa misma pregunta al Comité Central Socialista de Euzkadi, puesto que hay compañeros nuestros, socialistas, en el Gobierno Vasco donde también hay comunistas, fan socialistas como los que en el área nacional tenemos, como los compañeros socialistas que actúan en el área de Euzkadi. Los acuerdos del Partido obligan por igual a ellos y a nosotros. Yo ya sé que hay gestiones en estos momentos, o desde hace algún tiempo, como también sé, porque así me lo han comunicado recientemente, la opinión de los compañeros del interior. Es más, compañeros delegados; de todos los acuerdos que tomó el Congreso de mayo del 46, la única acuerdo que los compañeros del interior hicieron, no viré reparos, pero si reservas y nos mostraron su extrañeza, fue justamente a ese acuerdo de no querer nosotros colaborar con los comunistas. Y mis noticias son, no sé si desde hace tres o cuatro días habrán cambiado las cosas, que los propios compañeros del interior, de Euzkadi, no eran partidarios de que se rompieran las relaciones con los comunistas, en el Gobierno de Euzkadi. Digo que mis noticias son de hace tres o cuatro días. No sé si habrá cambiado la situación; pero yo insisto en que nuestra actitud respondió a la convicción de que los acuerdos del Congreso se referían a las relaciones entre los Partidos. Esa convicción es tanto más firme por cuanto que no tendría sentido el que se hubiese aprobado eso y al día siguiente, el propio Congreso hubiese permitido que continuaran en el Gobierno los representantes socialistas conviniendo con los comunistas.

Por lo demás, si se formó el Gobierno que yo presidí, y si en el hubo

que confirmo al regresar a España y comunicarme que se había aprobado su gestión en el proceso de la crisis.

que confirmo al regresar a España y comunicarme que se había aprobado su gestión en el proceso de la crisis.

que confirmo al regresar a España y comunicarme que se había aprobado su gestión en el proceso de la crisis.

Intervención de Indalecio Prieto, presidente del P.S.O.E., en la Conferencia de Partidos Socialistas

(Viene de la primera)

no tener en cuenta que el aminamiento de las distancias, por los modernos sistemas de locomoción, modifica, en más de un aspecto, la geografía. Idéntico hermetismo se registra en el orden económico cuando se aspira a una autarquía europea en sustitución de las autarquías nacionales de hoy. Si se piensa en una autarquía europea, se contempla nuestro problema con una visión muy corta que proporciona perspectivas erróneas. Yo, como europeo occidental y como demócrata, me siento más cercano a América que a la Europa Occidental. Aclaro que el referirme a América no aludo exclusivamente a los Estados Unidos del Norte, sino a todo el Continente americano, donde, además del crecimiento vital de otros países, asoman, con una industrialización que al vigorizarse las convertirá en dos grandes potencias Canadá y Brasil, ofreciendo ambas, con sus inmensas riquezas naturales, gran base de cooperación con la Europa Occidental. Nada de autarquías, de cotos cerrados, sino redes económicas lo más amplias posibles. Por eso, me siento, en dicho orden, más vecino de América que de la Europa Oriental, y, en el orden político, también más próximo mientras en nuestro Oriente se mantengan organizaciones estatales de tipo despótico. En consecuencia, estimo que el párrafo que vengo comentando es, cuando menos, ocioso.

Sigo examinando el proyecto francés y encuentro en él un considerando, según el cual la Federación europea proporcionará al pueblo alemán la igualdad de derechos y de deberes con los otros pueblos. Nada he de objetar a esta aspiración, que me parece laudable y desde luego expresé mi más viva simpatía a los delegados socialistas alemanes aquí presentes. Pero no sorprenderá que os diga que tales frases constituyen para los socialistas españoles una verdadera paradoja, porque mientras se sustentan esas aspiraciones de igualdad con respecto a los alemanes, no se dice media palabra sobre los españoles, cuyos derechos ciudadanos, por no tener ninguno, absolutamente ninguno, son, bajo la tiranía de Franco, mucho menores que los que disfrutan los alemanes bajo la ocupa-

ción militar aliada. He ahí otro signo del olvido en que se nos tiene.

Que España sea libre es cosa que depende principalmente de vosotros, de los partidos socialistas europeos aquí representados. Antes evoque vuestras responsabilidades de ayer y ahora quiero hablar de vuestras responsabilidades de hoy. Estas las encontré marcadas en una frase incidental, del magnífico discurso que hoy por la mañana pronunció León Blum, cuando recordó que el socialismo participa en casi todos los Gobiernos europeos. He ahí, descolante, vuestra principal responsabilidad de hoy, porque los Gobiernos de que formáis parte consistentes, autorizan y sostienen a Franco manteniendo relaciones diplomáticas, comerciales y de todo orden con él. Si las corrian, Franco desaparecía.

Hemos oído al camarada Buset, delegado belga, comentar con dura ironía el hecho de que Gran Bretaña haya enviado a Bruselas un embajador reaccionario y que Bélgica haya mandado a Londres un embajador también reaccionario. Reconozco el fundamento de la irónica queja de Buset, pero a mis ojos de socialista español que pequeño, qué insignificante todo eso, ante la circunstancia de que Gran Bretaña, Bélgica y todas las naciones del Occidente de Europa, tengan representantes diplomáticos cerca de Franco, el dictador de España, que no repira en prisionar y fusilar a sus adversarios políticos! Que España sea libre está en vuestras manos más que en las nuestras.

En la Conferencia de Selsdon, en Inglaterra, antecedente de la que hoy celebramos, os limitasteis a decir que la supervivencia del régimen de Franco impide al pueblo español participar en la organización de la unión europea. Bien poco representan esas palabras, a las que deben añadirse otras más significativas, por las cuales expreséis vuestra voluntad de cooperar al derrocamiento de un régimen, cuyo condonación no es suficiente. A la condonación debe acompañarse una acción contra él.

Os anuncio que mañana, en el seno de la Comisión Política, os proponeremos una declaración categórica en ese sentido. Poco es lo que os pedimos. Esperemos que nos lo concedáis.

Divulgación del Memorándum

Vamos ahora con el Memorándum. Se ha hablado mucho del Memorándum. Primero, en cuanto a su contenido. Es la pregunta del compañero de Tours; después, la nota rectificativa que ha leído el compañero Prieto; y después y sobre todo, para averiguar quién ha podido cometer la ligereza, la indiscreción, la infidelidad—vosotros habéis de calibrar y calificar el hecho—de entregar a Ider Press ese documento.

(Continuará en el próximo número)

Discurso de Luis Jiménez de Asúa en el Teatro Nacional de Caracas

"El Partido Socialista ante el problema de España"

En la noche del día 5 de los corrientes tuvo lugar en el Teatro Nacional de Caracas, el acto organizado por la Agrupación de Socialistas Españoles en Venezuela, con el patrocinio de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal y Estado Miranda. El salón estaba completamente lleno de público de todas las tendencias de los refugiados españoles en Venezuela. También asistieron muchos venezolanos, ansiosos de conocer la conducta de los socialistas españoles ante el problema de su país, que, en determinadas ocasiones, y por algunos órganos de prensa había sido presentada hasta ahora en forma un tanto confusa. Entre otras personalidades pudimos ver al Presidente del Congreso Nacional, Sr. Valmore Rodríguez, al Director Nacional de Seguridad y Extranjeros, Mayor Gutiérrez, y destacados dirigentes del obrerismo venezolano.

I.-Introducción

El socialista español, Luis Jiménez de Asúa empieza su interesante disertación con estas palabras: «Compañeros míos y amigos venezolanos: Cuando hace tres meses me traje en Maigüeta el avión que me traía de Buenos Aires, tuve noticia de que en algunos de los diarios de Caracas se habían publicado informaciones, sin duda mal orientadas y, sobre todo, debidas a ignorancia más que a mala fe. En ellas se decía que los socialistas y, entre ellos, Indalecio Prieto, se habían entregado a la compendiosa. Se les presentaba como amigos de los monárquicos y aún como giribolistas. Hasta esto que al pie de uno de los más virulentos artículos aparecía la firma de uno de los venezolanos para quien todos los españoles tienen máximo aprecio y que ha sido reconocido por todos nosotros y reverenciado totalmente. He aquí por qué tuve el convencimiento de que quien tales cosas decía no lo hiciera con intención de zaherir, sino tan sólo por mal enfoque de la información. De ahí mi propósito—si, como yo estaba seguro, el Congreso socialista de Toulouse ratificaba el acuerdo del Partido Socialista de un modo aclamato-

rio, acuerdo de tanta trascendencia para el porvenir de España—de explicar en los últimos días de mi permanencia en esta Caracas que tanto amo, la posición del Partido Socialista Obrero Español ante el problema de España.»

1.—Quién habla, en nombre de quién habla y de qué hablamos.—Dice que habla nada más que con la sencilla representación de socialistas, porque así lo quisieron y lo indicaron los compañeros socialistas. Como uno de entre ellos. Añade que podría hablar como presidente de las Cortes republicanas españolas en el exilio, como diputado, pero prefiere hablar como uno de tantos. Esto no significa humildad o modestia, sino orgullo.

Explica, a pretexto de este orgullo del hombre de la calle español, los comentarios del conde Keyserling y otros intelectuales como combatían la cultura de los analfabetos españoles. De ahí le viene al pueblo español la creencia por parte de algunos de que es ingobernable o como dijo desafortunadamente Silvela, que el pueblo español no tenía pulso.

Jiménez de Asúa dice que el pulso del español es grande y altísimo. Lo que ocurre es que es difícil gobernarle porque hay muy poca diferencia, en cuanto a cultura natural puede decirse, entre el universitario o el hombre de gobierno y el último obrero o el más humilde de sus ciudadanos. Pero España es fácil de gobernar si se hace sinceramente y en nombre del progreso social.

Señala que no le hubiera sido difícil hurtarse a este deber refugiándose en su calidad de catedrático, de científico más o menos apartado de la política. Pero el cumplimiento del deber en un político que ha salido de España para defender a los que allí quedaron y no pueden hacerlo de por sí, es insoslayable.

El pasado día 22 de marzo tuvo lugar en la Casa Sindical de Caracas (Venezuela), sede de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal y del Estado de Miranda, una velada recordatoria de nuestro compañero Francisco Largo Caballero. Dió comienzo el acto con unas palabras del compañero Malavé Villalba, dirigente de la citada Organización local, y seguidamente el compañero Jiménez de Asúa hizo la semblanza de nuestro desaparecido compañero, haciendo constar que, como en la vida de todo hombre, destacaba su personalidad entre sus aciertos y sus errores; que su calidad de español, ante todo, hizo posible que quienes lo halagaron, creyendo encontrar en él la tapadera de sus ambiciones, eran los primeros que descaban después su caída. Solicitó de la Federación de Trabajadores de Caracas su aquiescencia para un acto expositivo de la posición de nuestro Partido para la solución del problema español, tan pronto se tuvieran noticias de los acuerdos adoptados por el Congreso que se iba a celebrar en Toulouse.

El salón estuvo lleno de público, que escuchó con gran atención al compañero Jiménez de Asúa, aplaudiéndole largamente al terminar el acto de referencia.

Por consiguiente dice que ya está entendido seguramente por todos los oyentes que habla en nombre de los socialistas españoles. Pero está seguro de que puede hablar también en nombre de todos los españoles antifranquistas deseados de retornar a España la democracia que allí no existe hoy. Habla en nombre de todos los españoles encerrados actualmente en la piel de toro y en nombre de todos los antifranquistas españoles esparcidos por el orbe.

Por lo que se refiere al tema de que hablamos, afirma rotundamente que los socialistas hablamos de la vuelta a España con dignidad.

Dice que nadie está más autorizado del problema, va que en los distintos parlamentos que tuvo la República, siempre ha sido la socialista la minoría más numerosa, pues de 400 diputados muchos más de cien eran socialistas. Sólo 16 o 17 comunistas y las minorías republicanas que formaban la mayoría, cuya elaboración en los últimos comicios fué con el consentimiento, beneplácito o convenio de los socialistas, ya que así lo demandó el Presidente Azaña para poder gobernar en republicano. A ello se prestaron los socialistas, haciendo como siempre, los sacrificios que demanda España, aunque fuera en detrimento de la política del Partido.

Explica cómo la Constitución de la República Española, de 1931, exige que sea cubierta con carácter provisional la Presidencia de la República y sólo con el único objeto de convocar a los diputados y a los compromisarios para elegir en plazo breve al Presidente nuevo.

Esto no se ha hecho así y el ministro socialista, en la reunión extraterritorial de México en noviembre de 1945 hizo notar la anticonstitucionalidad de esta Presidencia y Gobierno provisionales en el exilio; pero no planteó el problema descaradamente para evitar fricciones entre los grupos exilados y dejar que el intento se consumara. Si advirtió la minoría socialista en aquella ocasión que si los órganos de la República se marchaban, el Partido Socialista quedaría en libertad de elegir otro camino que fuera más factible para la reconquista de España que el de la conservación en el exilio de las instituciones republicanas. Esto es lo que se ha iniciado hace unos meses. Hablamos, pues, los socialistas del camino de la liberación de España con dignidad.

Recuerda Jiménez de Asúa que si bien ahora los comunistas se escandalizan tanto de nuestra posición nos dedican tantos insultos, el conde va una carta de Dolores Ibaruri dirigida a él, a Indalecio Prieto, a Largo Caballero y a otros destacados militantes del socialismo y del republicanismo, en la que esta líder comunista aconsejaba un pacto de unión con los monárquicos.

II.-El camino de la liberación

Afirma que los primeros pasos sobre el particular fueron dados por Indalecio Prieto, que hizo una propuesta, con la que luego coincidió Francisco Largo Caballero y el propio Jiménez de Asúa con otra que acabó de establecer la coincidencia entre los tres. Estas propuestas pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- a) Expulsión de Franco y del falangismo;
- b) Vuelta de los exilados;
- c) Constitución de un Gobierno provisional integrado por: 1) Socialistas y republicanos; 2) monárquicos;
- d) Personas neutrales elegidas por ambos sectores;
- e) Libertad de propaganda;
- f) Plebiscito o elecciones de carácter plebiscitario.

III.- El Gobierno provisional

En esta parte de su discurso el socialista Jiménez de Asúa se manifiesta como sigue:

«Yo quisiera hacer algunas observaciones a propósito de esta posición del socialismo tiene y que necesita ser esclarecida. Se va a formar, pretendemos que se forme, un Gobierno provisional. Ese Gobierno provisional— a establecer la República en cuanto ello sea factible y posible, de la manera más inmediata. En segundo lugar, excluye de ese Gobierno al comunismo y en tercer lugar sitúa a la patria de un modo terminante en el rupo occidental. Quiera poner la mayor fuerza posible en lo que mis palabras significan y expresan para aclarar estos temas. «No adujamos de la República». Al contrario, lo que queremos es hacerla efectiva, establecerla en España. Se ha dicho por los llamados legitimistas que no hay más que dos realidades: la de Franco y la de la República. Mas, es el caso del pobre español que sufre hambre y persecuciones, que apenas si puede comer y que ve corrompido el ambiente, le suena a trágica ironía esto de que la República es una realidad. La única realidad es la de Franco. Muchos republicanos creen sinceramente que la República existe porque ven ministros y funcionarios en México o en Francia porque se hacen algunos crisis y se cambian algunos puestos o se nombran representantes en tal o cual país que la representan mejor o peor; pero, para que sea Española la República, tiene que estar en España. Esto es lo que queremos los socialistas, tener la República en España para ello luchamos y por ello seguimos el camino que nos hemos trazado.

Dedica algunos párrafos de su importante discurso a hacer claras distinciones entre el comunismo y el socialismo. Dice que la exclusión de

bierno provisional los dos totalitarios: el falangismo y el comunismo. Destaca que en aquella Asamblea del Partido Socialista se comprometió el Partido a trabajar, propagar y votar en las elecciones la República, como régimen preferible al monárquico. Subraya que en los días 25 de marzo y siguientes se ha reunido el Congreso del Partido Socialista Obrero Español, con representación de todos los socialistas que están diseminados por el mundo y con representación de los que sufren la clandestinidad de Franco. Señala esto para recalcar que no son los socialistas de Prieto, como malévola mente se ha dicho por algún órgano de opinión. Son los socialistas todos, el Partido todo, el más numeroso y fuerte de España y de los españoles exilados.

La ratificación de los acuerdos anteriores que ahora ha hecho el Congreso reunido recientemente se contiene en los siguientes cuatro puntos: 1.º Ratificar el nombramiento de Prieto, Trifón Gómez, Jiménez de Asúa y A. Pérez, efectuado en la Asamblea de julio de 1947 con el fin de que continúen las negociaciones para la constitución de dicho Gobierno de patriotas y liberales, con la exclusión de falangistas y comunistas.

2.º Confirmar la aprobación de la labor preliminar efectuada, otorgando un amplio voto de confianza para que se continúen las gestiones, sin otra limitación que garantizar la consulta y la libertad.

3.º Ratificar la resolución del Congreso de 1946 acerca de la incompatibilidad total con el Partido Comunista Español, estableciendo que ningún afiliado socialista podrá participar en actos públicos en que tomen parte los comunistas ni pertenecer a ningún Gobierno en que estén los comunistas.

4.º Teniendo en cuenta la amenaza que pesa sobre la independencia de las naciones europeas, debido a las maniobras absorcionistas del Partido Comunista, el Partido Socialista Obrero Español se declara solidario del bloque occidental, incluso si éste adopta una forma de federación, constituyendo los Estados Unidos de Europa, respetando la autonomía de los pueblos.

Para que no haya lugar a dudas en cuanto a la unidad de los socialistas españoles, se reformó la Ejecutiva, entrando como presidente Indalecio Prieto y continuando como secretario general Rodolfo Llopis.

los comunistas de todo Gobierno provisional que se pueda instaurar en España, se debe a que estos partidos actúan a las órdenes de una potencia totalitaria y a los hombres nacionales que militan en tal partido no les interesa para nada la política de su país. A la lealtad de la conducta socialista se ha puesto por los comunistas españoles la injuria, la calumnia y la violencia.

Además, la política internacional que hoy sigue la U.R.S.S. se parece más a la de Pedro el Grande que a las orientaciones de Carlos Marx o de Lenin.

Explica que los socialistas no tendríamos inconveniente en colaborar con un Partido Comunista que no obedeciera a un Gobierno extranjero, que renunciara al régimen totalitario; que no practicara la disidencia en los campos próximos o adversos. Pero, sobre todo, que se limpiara de sangre fraternal las manos.

Explica a este respecto cómo el secretario del P.S.O.E. que tenemos du-

rante la guerra hubo de explicarlo como eran ciertos los atropellos y violencias practicados con los socialistas españoles en los frentes. Este secretario era entonces Ramón Lamóneda, persona nada sospechosa para los comunistas, quien no se atrevería a desmentirlo.

Dice que comprenda la política sincera de algunos comunistas, pero que lo que no puede comprender es que los socialistas ayuden a la política del comunismo preparándose la saga con la que luego han de ser ahorcados, ellos mismos como ha ocurrido recientemente en Alemania, Italia y Checoslovaquia.

Tiene palabras de respeto para lo que cree posición equivocada de algunos republicanos. Informa cómo otros muchos están conformes con la política socialista y cómo al fin vendrán, los que actúan sinceramente, al lado de nosotros para todos juntos reinstaurar la República, aunque hayamos de someterla a la prueba del fuego de unas nuevas elecciones.

Las objeciones solamente han venido del campo legitimista. Dice a este respecto que para ello hay que tener en cuenta la división que el hace de los exilados: a) Los que no pueden volver a España, porque los rechaza nosotros y su conciencia; b) los que no desean volver, aunque digan

que sí. Estos son todos los que en el exilio viven mejor que estaban en España, entre otros, los maestros ascendidos por aquí a catedráticos de Universidad y los que en España tenían un oficio por América se han hecho «nuevos ricos»; c) los políticos profesionales que el día que asistiesen a una elección apenas si reunirían cuatro o cinco votos de la familia algún amigo agradecido. Los tres primeros grupos son los menos. Existen después estos otros dos: los que creen de buena fe que deben morir abrazados a la intranquilidad. Y, por último, la inmensa mayoría de los que quieren volver con dignidad.

Las respuestas a estas objeciones son fáciles. Los socialistas, repite, no adujamos de la República. Haremos la más activa propaganda, combatiremos por restituirla y la votare-

mos todos como un solo hombre. «Por el mismo tiempo—dice Jiménez de Asúa—no les debe repugnar, señores republicanos, una consulta al pueblo. Si nosotros somos demócratas; si nosotros nacimos en un hermoso día de abril, ¿por qué va a repugnarnos revalidar este voto en una consulta electoral? Se dice que esa consulta no será sincera. Esto no es posible, porque empezamos por exigir la más absoluta seguridad y pureza en el sufragio de España. Para eso se ha de hacer con miembros de todas partes y con personas de acrisolada honradez. No deben olvidar esos republicanos que quieren abrazarse a la bandera republicana y morir en la legitimidad, que representamos a ese gran pueblo deshonrado, dolorido, miserable, que son los hombres que se ocultan en la montaña, que son a diario presos, y los que sufren en el interior de España. Y también representamos nosotros a todos los que en México, en Francia, en el Norte de África y otros sitios—porque son muy pocos los que viven mejor en el exilio—no tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca y nos reclaman a diario que veamos la manera de devolverles la ansiada patria.

que sí. Estos son todos los que en el exilio viven mejor que estaban en España, entre otros, los maestros ascendidos por aquí a catedráticos de Universidad y los que en España tenían un oficio por América se han hecho «nuevos ricos»; c) los políticos profesionales que el día que asistiesen a una elección apenas si reunirían cuatro o cinco votos de la familia algún amigo agradecido. Los tres primeros grupos son los menos. Existen después estos otros dos: los que creen de buena fe que deben morir abrazados a la intranquilidad. Y, por último, la inmensa mayoría de los que quieren volver con dignidad.

Las respuestas a estas objeciones son fáciles. Los socialistas, repite, no adujamos de la República. Haremos la más activa propaganda, combatiremos por restituirla y la votare-

V.-Consideraciones sobre la opinión del mundo y de los falangistas

1.º «El mundo y el problema español». Por considerarlo de máximo interés copiamos esta última parte del discurso de Jiménez de Asúa en forma completamente textual. Dijo así:

«Para terminar, yo quisiera que hiciésemos juntos un comentario de lo que el mundo opina de España y de estas gestiones y pasos del Partido Socialista Obrero Español, al que me honro en pertenecer.

El orbe está pendiente del problema español y es en esta hora en que Inglaterra y Francia dan pasos más cercanos hacia la solución de lo que ha sido un avispero, cuando surge el señalado favor que nos ha prestado Norteamérica. Yo proponía que al terminar este acto mandaríamos un telegrama a Mr. Okonsky felicitándole y agradeciéndole su gestión. El día 30 del pasado mes de marzo propuso a la Cámara de Representantes, lo aceptó con esa infidelidad que caracteriza a los habitantes del Norte de América, que España fuera incluida en el Plan Marshall. Al siguiente día el acuerdo se tomó por la Cámara Baja. ¿Qué ocurre entonces? Que mundo entero, que se viene manteniendo en completa incompatibilidad con Franco, extrema este repudio. ¡todas partes de Europa vienen voces para decir a los americanos que se equivocan, que han errado el blanco (Risas).

Después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

después el Sr. Truman declaró que no está dispuesto a esta inclusión del régimen de España en el Plan de Ayuda a Europa. Ese mismo día el Comité de Enlace de las dos Cámaras deja a un lado la proposición para

CONCLUSION

Mas, pensemos en algo que nos interesa sobremedura. ¿Qué es lo que se piensa en España de todo esto? Hemos tenido en el exilio un largo período de actuaciones combativas contra la dictadura franquista. Políticos de todos los sectores, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, en fin, todos los que luchan contra Franco, cada uno con sus armas, mayores o menores, pugnan por conseguir sus objetivos. Sin embargo, en España se miraban con cierta indiferencia cuanto se hizo antes. Es ahora cuando el temor se expresa. Esa cerril criatura que se llama Pérez Madrid declaró una audición de la Radio de Madrid—que hubo de escuchar con más o

CONCLUSION

Mas, pensemos en algo que nos interesa sobremedura. ¿Qué es lo que se piensa en España de todo esto? Hemos tenido en el exilio un largo período de actuaciones combativas contra la dictadura franquista. Políticos de todos los sectores, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, en fin, todos los que luchan contra Franco, cada uno con sus armas, mayores o menores, pugnan por conseguir sus objetivos. Sin embargo, en España se miraban con cierta indiferencia cuanto se hizo antes. Es ahora cuando el temor se expresa. Esa cerril criatura que se llama Pérez Madrid declaró una audición de la Radio de Madrid—que hubo de escuchar con más o

Mas, pensemos en algo que nos interesa sobremedura. ¿Qué es lo que se piensa en España de todo esto? Hemos tenido en el exilio un largo período de actuaciones combativas contra la dictadura franquista. Políticos de todos los sectores, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, en fin, todos los que luchan contra Franco, cada uno con sus armas, mayores o menores, pugnan por conseguir sus objetivos. Sin embargo, en España se miraban con cierta indiferencia cuanto se hizo antes. Es ahora cuando el temor se expresa. Esa cerril criatura que se llama Pérez Madrid declaró una audición de la Radio de Madrid—que hubo de escuchar con más o

Mas, pensemos en algo que nos interesa sobremedura. ¿Qué es lo que se piensa en España de todo esto? Hemos tenido en el exilio un largo período de actuaciones combativas contra la dictadura franquista. Políticos de todos los sectores, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, en fin, todos los que luchan contra Franco, cada uno con sus armas, mayores o menores, pugnan por conseguir sus objetivos. Sin embargo, en España se miraban con cierta indiferencia cuanto se hizo antes. Es ahora cuando el temor se expresa. Esa cerril criatura que se llama Pérez Madrid declaró una audición de la Radio de Madrid—que hubo de escuchar con más o

Mas, pensemos en algo que nos interesa sobremedura. ¿Qué es lo que se piensa en España de todo esto? Hemos tenido en el exilio un largo período de actuaciones combativas contra la dictadura franquista. Políticos de todos los sectores, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, en fin, todos los que luchan contra Franco, cada uno con sus armas, mayores o menores, pugnan por conseguir sus objetivos. Sin embargo, en España se miraban con cierta indiferencia cuanto se hizo antes. Es ahora cuando el temor se expresa. Esa cerril criatura que se llama Pérez Madrid declaró una audición de la Radio de Madrid—que hubo de escuchar con más o

Mas, pensemos en algo que nos interesa sobremedura. ¿Qué es lo que se piensa en España de todo esto? Hemos tenido en el exilio un largo período de actuaciones combativas contra la dictadura franquista. Políticos de todos los sectores, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, en fin, todos los que luchan contra Franco, cada uno con sus armas, mayores o menores, pugnan por conseguir sus objetivos. Sin embargo, en España se miraban con cierta indiferencia cuanto se hizo antes. Es ahora cuando el temor se expresa. Esa cerril criatura que se llama Pérez Madrid declaró una audición de la Radio de Madrid—que hubo de escuchar con más o

Mas, pensemos en algo que nos interesa sobremedura. ¿Qué es lo que se piensa en España de todo esto? Hemos tenido en el exilio un largo período de actuaciones combativas contra la dictadura franquista. Políticos de todos los sectores, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, en fin, todos los que luchan contra Franco, cada uno con sus armas, mayores o menores, pugnan por conseguir sus objetivos. Sin embargo, en España se miraban con cierta indiferencia cuanto se hizo antes. Es ahora cuando el temor se expresa. Esa cerril criatura que se llama Pérez Madrid declaró una audición de la Radio de Madrid—que hubo de escuchar con más o

ACCION SINDICAL

La Organización sindical, para ser eficaz y constructiva, ha de vivir *débil absoluta de sus propios destinos; libre de toda tutela gubernamental y más libre todavía de todo poder personal.* La suprema ley que debe regir sus actuaciones al acervo común ha de estar dictada por la voluntad mayoritaria de los asociados que integran la Organización. La democracia sindical, la libre expresión del pensamiento, el respeto a las libertades individuales, han de constituir el armazón científico y humano que sostenga la personalidad sindical de los trabajadores.

Esa concepción del sindicalismo, basado en el respeto mutuo, no la admiten ni la practican, ni menos la toleran, los partidos comunistas del mundo allí donde pudieron encaramarse en la dirección de la Organización. Por el contrario, imponen su pensamiento, niegan las libertades individuales e imponen su poder por la razón de la fuerza.

Esa conducta tan censurable, desemboca siempre en una ruptura de la unidad sindical y como consecuencia en una división de las fuerzas proletarias. Esa es entre muchas, la estampa que nos ofrece la C.G.T. Los obreros franceses para garantizar su independencia sindical han creado la C.G.T. «Force Ouvrière». Su primer Congreso se ha celebrado en París. Mil quinientos delegados han fundido en una sola voluntad los deseos de millones de trabajadores franceses. La Unión General de Trabajadores de España ha estado en ese Congreso y el secretario general de la misma, nuestro compañero Pascual Tomás, ha podido expresarnos el por qué la Unión General ha estado presente en el Congreso.

«La U.G.T.—nos ha dicho nuestro compañero—fué al Congreso de «Force Ouvrière» segura de que los millones de camaradas que la integran forman parte de la gran familia internacional de los trabajadores que ansían transformar el régimen de propiedad individual dominante en el mundo, sustituyéndolo por un régimen de propiedad colectiva, donde el hombre alcance la plenitud de sus derechos naturales. Y más segura además, de que paralela a esa acción transformadora de la sociedad capitalista, los obreros franceses sienten como nosotros, la necesidad de liberar al sindicalismo de toda dictadura y avanzar sobre bases inmovilables el respeto a la personalidad humana sin cuya garantía previa no hay libertad ni democracia posible.

«La clase trabajadora—siguió nuestro amigo—que es en todos los países civilizados la columna vertebral sobre la cual descansa el armazón político social y cultural de sus países respectivos, no podrá cumplir su misión histórica si no garantiza con el propio ejemplo la libertad de expresión de sus adherentes y el respeto a las decisiones mayoritarias expresadas con las garantías de imparcialidad necesarias que exige la democracia sindical.

«Segura la Unión General de que ese pensamiento que la anima es el mismo que sienten los obreros franceses, ha ido al Congreso de la C.G.T.-F.O. no solamente para ofrecer el saludo de España sino para reclamar que la nueva organización «Force Ouvrière» sea la base de una acción colectiva que permita liberar a los hombres y a los pueblos de toda dictadura y propicie el establecimiento de las relaciones internacionales entre los trabajadores que adueñen una paz estable y posibiliten el ir clavando los jalones de una política de coordinación y ayuda económica que haga imposible la repetición de lucha fratricida entre los pueblos.

«Ese pensamiento que la U.G.T. expresó a los obreros franceses tiene un fundamento indiscutible. La humanidad vive horas de intenso dramatismo. Geográficamente y políticamente se ha dividido en dos grupos. El predominio económico priva en todas las manifestaciones de la vida colectiva. Nosotros, que rechazamos cuanto signifique el establecimiento de regímenes de fuerza, rehusamos toda expresión de vida de trabajo que pretenda retrotraernos a las concepciones del siglo pasado. Queremos y amamos la libertad para poder realizar una transformación profunda que acabe con el hambre y la miseria física y moral que dominan hoy a millones de trabajadores. Queremos la libertad para que todo hombre pueda, por sus propios méritos, adelantarse en el estudio protegido y amparado por la sociedad. Queremos y defendemos la libertad para que el hombre tenga garantida su personalidad. Por esa libertad y por esa democracia sindical luchamos y trabajamos.

«Democracia sindical que está en pugna con el sentimiento autoritario que el comunismo impone a todos los pueblos que domina. Por eso hemos aplaudido la gesta histórica de los trabajadores franceses al crear la C.G.T. «Force Ouvrière», seguros de que pasan a formar parte de las colectividades sindicales integradas por los hombres libres.

LA DELEGACION FRATERNAL DE LA U.G.T. DE ESPAÑA AL CONGRESO DE FORCE - OUVRIERE

Durante los días 12 y 13 de abril, celebró la sindical francesa, su Congreso constitutivo en el espacioso Palais de la Mutualité y sobre el cual damos en otro lugar de este mismo número una información.

En representación de la U.G.T. de España y como delegación fraternal de nuestra Sindical, acudieron al citado Congreso los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, presidente y secretario general, respectivamente, de la Unión General de Trabajadores en el Exilio, acompañados de Antonio Pérez, delegado directo en el exterior de la U.G.T. de España.